INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
03
FECHA DEL INFORME
31-07-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1447-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602361E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JERSON HARVEY TORRADO GONZALEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1013587946
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses
VALOR	$ 18.616.000
FECHA ACTA DE INICIO	14/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	21/01/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-07-01 - 2024-07-31
OBJETO DEL CONTRATO	
PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS	

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación

Obligación 1 Obligación No. 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido), adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.	ACTIVIDADES: Se da a conocer que, para el periodo del mes de JULIO dentro de la institución educativa IED SIMON RODRIGUEZ se cumple a cabalidad con el desarrollo y ejecución de las clases, actividades y dinámicas planeadas enfocando estas mismas en ejercicios y dinámicas motrices, físicas y lúdicas, se trabaja de manera conjunta con los diferentes cursos y grupos asignados dentro del centro de interés, para la realización de la jornada escolar complementaria de la mejor manera posible. De igual manera en cada una de las sesiones se trabajan dinámicas sobre actividad física, aprovechamiento del tiempo libre, fundamentación de valores y trabajo en equipo; todo esto siguiendo los lineamientos realizados por el gestor y el programa. GRUPO # 1 JULIO FECHA DE SESION PLANEADAS EJECUTADAS JULIO 23 SI SI JULIO 25 SI SI GRUPO # 2 JULIO FECHA DE SESION PLANEADAS EJECUTADAS JULIO 23 SI SI JULIO 25 SI SI GRUPO # 3 JULIO FECHA DE SESION PLANEADAS EJECUTADAS JULIO 23 SI SI JULIO 26 SI SI GRUPO # 4 JUNIO FECHA DE SESION PLANEADAS EJECUTADAS JULIO 24 SI SI JULIO 25 SI SI Evidencia: Sesiones clase malla curricular, plan pedagógico, plan de formación integral y actas.

UBICACIÓN: evidencias informe N°3 JULIO 2024/ Obligación 1
Google drive ? (jerssontorrado.09@gmail.com) Obligación 1

Obligación 2 Obligación No. 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	Actividades: En cuanto a esta obligación; para este periodo contractual los documentos legales y requeridos reposan en el IED en la AZ y base de datos de la institución y así mismo del centro de interés; donde entregan su documento de identidad, antecedentes y reportes médicos si es necesario. Así mismo la información sobre casos de algún estudiante que sufra algún antecedente o condiciones médicas relevantes que puedan afectar las actividades del centro de interés, los cuales se tendrán en cuenta en caso de ser necesario para cada una de las clases. Para este periodo no se presenta ninguna novedad en este ámbito. Evidencia: Correo electrónico, carpeta SECOP, base de datos institución educativa IED SIMON RODRIGUEZ /Numeral 7/Carpeta evidencias informe N°3 JULIO 2024/ Obligación 2 Google drive ? (jerssontorrado.09@gmail.com) Obligación 2
Obligación 3 Obligación No. 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.	Actividades: Para este periodo académico efectuado se informa que para la fecha no se han detectado estudiantes con condiciones sobresalientes o talentos deportivos altos en el centro de interés de PORRAS. Una vez se identifiquen se informará al Gestor y personas encargadas, para que se informe sobre los semilleros de mi centro de interés; y así mismo poder ser remitidos al profesional encargado. EVIDENCIA: En el momento que se tenga alguna evidencia para esta obligación se mencionara. UBICACIÓN: En el momento que se tenga alguna evidencia para esta obligación se mencionara la ubicación correspondiente a ella.

Obligación 4 Obligación No. 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	Actividad: Durante este periodo de ejecución y actividades, se da cumplimiento con esta obligación, participando de manera activa con cada una de las reuniones programadas por los gestores, docentes enlace y la institución educativa, en los horarios y días que se relacionan a continuación de acuerdo con el cronograma establecido. REUNION OPERATIVA PLAZA DE LOS ARTEZANOS HORA:10:00 AM A 3:00 PM FECHA: 10 DE JULIO 2024 REUNION OPERATIVA IED: SIMON RODRIGUEZ HORA:10:00 AM A 3:00 PM FECHA: 17 DE JULIO 2024 LUGAR SIMON RODRIGEZ REUNION CUALIFICACION PSICOSOCIAL HORA:10:00 AM A 3:00 PM FECHA: 17 DE JULIO 2024 LUGAR SIMON RODRIGEZ NOTA Se realizan las vacaciones recreo deportivas del 1 de julio al 6 de julio junto a los formadores de recreación en el parque Venecia Evidencia: Actas reuniones.Carpeta evidencias informe N°3 JULIO 2024/ Obligación 4 Google drive ? (jerssontorrado.09@gmai.com) Obligación 4

Obligación 5 Obligación No. 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, ?por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	ACTIVIDADES: En el presente periodo se realizó el desarrollo y ejecución de cada una de las actividades planeadas dentro de las sesiones de clases, donde no se presentó ninguna situación de conflicto de interés que afectara el normal desarrollo de estas, conforme a la resolución 424 de 2021 ?por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deportes IDRD?. EVIDENCIA: En el momento que se tenga alguna evidencia para esta obligación se mencionara. UBICACIÓN: En el momento que se tenga alguna evidencia para esta obligación se mencionara la ubicación correspondiente a ella.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	$ 162.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 208.000
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 31.700
	TOTAL	$ 402.200

Ver Archivo Anexo

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

JERSON H. TORRADO

Firma Contratista
Nombre Completo: JERSON HARVEY TORRADO GONZALEZ

No. Identificación: 1013587946
Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor
Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO
No. Identificación: 80240522
Cargo: ASESOR 105-01